









37.013(63)

FA  
XIX  
A4  
38

# PEDAGOGIA

6

## TRATADO COMPLETO DE EDUCACION Y ENSEÑANZA.

OBRA ESCRITA EN ALEMAN

POR J. E. C. SCHWARZ,

doctor en Teología y Filosofía.

Y VERTIDA DE LA CUARTA EDICION DIRECTAMENTE AL  
CASTELLANO

POR DON JULIO KÜHN,

catedrático de la facultad de Filosofía en la  
universidad de Madrid.



76

TOMO SEGUNDO.

PEDAGOGIA APLICADA.



MADRID: 1846.

LIBRERIA DE LOS SEÑORES VIUDA É HIJOS DE DON  
ANTONIO CALLEJA.

PEDAGOGIA

TRATADO COMPLETO DE EDUCACION Y ENSEÑANZA

UNA SOLA PARTE EN ALGUNAS

POR D. ENRIQUE GARCIA

doctor en Teología y Filosofía

Y VICEPRESIDENTE DE LA CUARTA COMISION DIRECTIVA DE LA  
CASTELLANA

POR DON JESUS GARCIA

catedrático de la Facultad de Filosofía en la  
Universidad de Madrid

TOMO SEGUNDO



IMPRENTA DE DON ALEJANDRO GOMEZ  
FUENTENEbro.

---

# PEDAGOGIA APLICADA.

---

## §. I.

### DE LA EDUCACION Y DE LA ENSEÑANZA.

**S**i la educacion es la formacion del jóven que se hace con el fin de que llegue bajo circunstancias dadas á la mayor perfeccion humana posible, comprende tambien sin duda la enseñanza, porque aquel no puede ser otro que perfeccionar las disposiciones que existen en el hombre, aun cuando solo se encaminen estas hácia una direccion. Mas la educacion es tambien la actividad que emplean hombres ya formados con el objeto de fomentar en los niños las disposiciones que tienen á cualidades buenas y duraderas. Entonces se ocupa solamente con el sugeto, que es

\*

el niño, y tiene á su lado la enseñanza como eficacia objetiva, la cual, por medio de la facultad de representacion, trata de comunicar al jóven una materia capaz de formacion. La educacion, por ejemplo, procura que el niño adquiera agilidad corporal, voluntad enérgica, pureza de sentimientos, una memoria fiel, &c. &c., lo cual, aunque tambien es objeto de la enseñanza, lo hace de diferente manera, esto es, solamente por medio de la comunicacion de representaciones que pasan del alma del que enseña á la del que aprende. Esta comunicacion de representaciones es, pues, el objeto de la enseñanza, y su medio mas principal el lenguaje. De aquí es, que á un niño de pecho se le puede comenzar á educar, pero de ningún modo instruirlo ó enseñarlo. Así que, podremos definir la enseñanza, diciendo ser *la comunicacion arreglada é intencional de representaciones (ó de conocimientos derivados de estas) que verifica el hombre instruido, haciéndolas pasar de su alma por medio del lenguaje á la de alguna persona que necesita de ellas para su perfeccion.* Dicho esto, fácilmente se comprende lo que acabamos antes de indicar: que se puede enseñar á hombres de edad avanzada y educar solo á los jóvenes.

La materia de la enseñanza no es por su mayor parte una ciencia que el maestro mismo se haya creado, sino una suma de conocimientos, esto es, un poder que han reunido diferentes generaciones y que ha sido transferido de unas en otras sucesivamente por medio de la comunicacion enunciada; por cuya razon es mucho mas positiva y determinada que los elemen-

tos falibles de la educacion, y de aquí es tambien que sea mucho mas fácil enseñar que educar; los resultados de lo primero se presentan pronto, los de lo segundo tarde y con suma lentitud. Sin embargo, apenas podemos separar en la idea la educacion de la enseñanza, y mucho menos en su aplicacion. En efecto: la enseñanza necesita indispensablemente de la educacion, pues que para lograr su fin requiere atencion y obediencia; lo primero supone una actividad de la voluntad del discípulo que ya debe poseer de antemano, y lo segundo un hábito de la misma de atemperarse á los preceptos del maestro, todo lo cual procede de la educacion. Pero tambien esta necesita á su vez de aquella, pues que es uno de sus medios mas vastos é importantes.

Ahora en realidad debiéramos comenzar á tratar distintamente de la educacion y despues de la enseñanza. Pero como el hombre obra en la mayor parte de los casos segun representaciones, y los demás impulsos é inclinaciones se ven ya robustecidos, ya debilitados por ellas, hemos creido conveniente anticipar en los párrafos que siguen la exposicion de la doctrina del desenvolvimiento de las facultades humanas, por mas que no sea este el lugar en que debiera exponerse, y sí al tratar de la educacion con la enseñanza; pero así tambien evitamos incurrir en repeticiones molestas, y necesarias si la colocáramos en su lugar propio.

§. II.

**DEL DESARROLLO ARMÓNICO DE TODAS LAS FACULTADES HUMANAS.**

Si se ha de conseguir el fin de la educación que, como hemos visto, es la mayor perfección humana posible bajo circunstancias dadas, no es suficiente que se trate solo de promover el desarrollo de las facultades del niño por medios oportunos, sino que es necesario además hacer de modo que crezcan en una proporción conveniente y acertada, pues todo aumento exclusivo de una fuerza ó facultad detiene en cierto grado el desarrollo de las demás, aunque no sea mas que quitándolas el tiempo de su ejercicio. Procediendo, pues, de este principio diremos, que el pedagogo debe conocer distintamente el valor que cada fuerza y facultad tienen en el organismo humano antes que tratar de ejercer su influjo sobre ellas. La psicología y la moral, y mas propiamente la ley divina que vive en nosotros, son la base y el norte que debe dirigir al que se dedica á semejante profesion. Por consiguiente el pedagogo ilustrado debería conocer la antropología, y muy principalmente las ciencias indicadas como indispensables auxiliares de la Pedagogía. Pero como esto no sucede siempre así, pasaremos á indicar las siguientes advertencias generales.

Ninguna facultad ha sido dada al hombre en vano, y ninguna por lo tanto debe ser oprimida absolutamente. Las inferiores se deben

dirigir y ennoblecer de modo que sirvan de apoyo á las superiores, pero nunca tratar de suprimirlas del todo. Tampoco deben ser las últimas cultivadas tan exclusivamente que se descuiden todas las demás, porque semejante proceder no podria menos de abreviar la vida humana, cosa que manifiestamente se opone á la voluntad del Criador; pues aunque la educacion del individuo pudiera pasar quizá por perfecta amenguando la duracion de su vida en favor de los progresos de su espíritu, es indudable que el género humano sufriria decididamente por este abreviacion. De la manera mas marcada, si bien no perceptible en todas sus particularidades, está determinada la contraposicion entre el espíritu y el cuerpo del hombre; y tanto el sentimiento y la reflexion, como la religion, señalan un valor inferior al cuerpo pasajero, mientras que uno muy superior y eminente al espíritu eterno; el destino de aquel es servir á este, y de aquí la necesidad de perfeccionar sus instintos, para que de este modo obedezca fielmente sus preceptos. Si es, pues, preciso ejecutar esta ó la otra accion que prescribe el espíritu, son por consiguiente los hábitos en los cuales manifiesta su perfeccion el cuerpo. Pero tambien tiene este á su vez ciertas necesidades que satisfacer para su subsistencia, y es el lugar de ciertos instintos é impulsos, cuya satisfaccion acarrea al espíritu placer ó disgusto; de suerte que, si se tratara de abandonar el sostenimiento del cuerpo necesariamente se abreviaria la vida, y arrancado así violentamente el espíritu de su actividad terrestre, pereceria aquel antes de

tiempo. Pero aun dado caso que pudiera conservarse la vida desatendiendo las necesidades corporales y por consiguiente disminuyendo el bienestar del cuerpo, no podría menos de padecer el espíritu á causa de la debilidad y desconcierto de sus órganos que precisamente acarrearía semejante descuido, y no solamente sería detenido en el progreso de su perfeccion, sino que hasta podría perderse la ilustracion adquirida; porque la conexion entre uno y otro, por incomprendible que sea, es orgánica, es decir, existe una correlacion necesaria entre sus actividades: sin embargo, hay un *minimum* de exigencias por parte del cuerpo; en cuanto estas quedan satisfechas, está asegurada su duracion y robustez; y cada trasgresion de esta medida perjudica notablemente al espíritu, en parte á causa del tiempo que pierde en su desarrollo, en parte por el aumento de los impulsos sensuales que están en lucha con él. Si para todos los casos se pudiera determinar previamente y con exactitud este límite, se habria resuelto uno de los problemas mas importantes de la educacion; mas como no es posible prever cuáles serán las pretensiones que la vida hará al cuerpo, qué trabajos y qué enfermedades tendrá que sufrir, claro es que no se deberán desatender sus necesidades, estimándolas en poco. Porque lo que se descuida en la juventud, no es posible readquirirlo en la edad madura; el espíritu mismo no puede sufrir por mucho tiempo un trabajo semejante, por manera que los intervalos entre su actividad y la del cuerpo no debieran nunca llenarse por un ejercicio mas corporal que espiritual; pero sí

por huir de este extremo se habituara el cuerpo á mas necesidades, fácilmente perderia el espíritu en uno ú otro concepto el dominio que sobre él debe tener.

Hemos indicado que las fuerzas corporales ocupan un rango muy inferior al de las facultades espirituales; pero aun nos resta añadir que entre ellas mismas existe tambien cierta gerarquía que vamos á clasificar. Las mas inferiores de todas son sin duda las que tienen por objeto la conservacion del individuo y de la especie (las conservadoras, que corresponden al sistema nervioso del abdomen), de las cuales solo una parte obedece á la voluntad en pequeño grado. La perfeccion de estas consiste principalmente en la limitacion de sus goces, ésto es, en su atemperacion y sujecion á leyes superiores. Las fuerzas del movimiento voluntario (las motrices, que pertenecen al sistema nervioso espinal), cuyos órganos principales son los brazos y las piernas, ocupan un rango mas superior, son capaces de mayor perfeccion, y están por la naturaleza mas inmediatamente sujetas á la voluntad. Aumentar esta sujecion y acostumbrar dichas fuerzas como es debido á las representaciones, y con esto hacerlas duraderas, es la principal tarea de la educacion, y en parte tambien de la enseñanza. Los sentidos ocupan una posicion aun mas eminente, tanto por su mayor proximidad al sensorio, como porque ellos son los conductores de las impresiones externas al mundo interno (en general las fuerzas del sistema nervioso del cerebro). Los sentimientos de placer ó pena que inmediatamente se ligan á su activi-

dad al ponerse en contacto con el mundo externo, son los que mas frecuentemente determinan la voluntad; el destino de la razon es oponerse á su predominio; ella es el juez que examina y pesa el valor, la bondad ó malicia de las acciones del hombre, en cuanto dicen relacion á la ley divina. Por esto es que, si bien es verdad que la educacion debe procurar el desenvolvimiento de los sentidos, no por eso es menos cierto que tiene tambien el deber de tener á raya los sentimientos de placer que estos tienen para el mundo externo, no dejándolos medrar en demasía. Pero en esto frecuentemente se postpone el interés del individuo al de la especie, por mas que su desarrollo excesivo y el predominio sensual que es consiguiente sea siempre en él un peligro y muchas veces una decadencia moral; y, sin embargo, no podemos negar que la tendencia de algunos á procurar nuevos goces á su sensualidad, ha reportado á la humanidad ventajas considerables. Examínense si no cuáles han sido y son los móviles principales del comercio y de la industria por su mayor parte, y solo encontraremos á la sensualidad y, en general, la sensualidad mas refinada, habiendo hecho el entendimiento en su servicio las mas raras y diversas invenciones.

Las facultades intelectuales se dividen en *representaciones, sentimientos y tendencias*. Ninguna de por sí está subordinada á la otra, si se atiende á que la razon es la única superior á todas ellas, y no se la confunde con la imaginacion. La graduacion de su valor moral dentro de la division indicada depende de su

mayor ó menor proximidad al fin de la perfeccion humana, esto es, el conocimiento de Dios y de su divinidad, que se adquiere por la razon; así que, no podemos juzgarlas por su energía, sino segun la aptitud con que sirven á esta última facultad. La educacion por consiguiente no debe procurar tan solo su desarrollo, sí que tambien y muy principalmente dirigirlas hácia la virtud.

Distinguimos en la facultad de representacion la *contemplatividad*, ó sea la fuerza de convertir en representaciones las *percepciones* de los *sentidos*: la *memoria*, ó sea la facultad de conservar las representaciones percibidas: la *imaginacion*, ó sea la facultad de adquirir y combinar *representaciones*; y el *entendimiento*, que es la facultad de adquirir y combinar *conceptos*. Este último parece á la verdad ser la facultad mas espiritual de esta categoría, y de aquí es el haberle muchas veces confundido con la razon. Mas, como él solo puede atraer á sí y comprender lo que le es peculiar en su esfera, llega solamente hasta donde el lenguaje y los demás signos de representacion alcanzan; lo elevado, lo universal é indivisible, y por consiguiente lo original le es inaccesible.

Cada una de estas facultades, aunque no aisladamente, puede cultivarse con preferencia, en cuyo caso el mayor desenvolvimiento de las unas vendrá á impedir el de las restantes. Por esto es que solo tendrá derecho el educador para promover el mayor desarrollo de una ú otra cuando naturalmente no se encuentren en armonía, imitando así á la naturaleza, que concede pe-

riódicamente la preponderancia á cada una en las distintas épocas de la vida del individuo; así vemos que la *contemplatividad* y la *memoria* sobrepujan en energía á las demás durante la juventud, la *imaginacion* en la edad varonil, y el *entendimiento* en la edad madura.

La facultad de *sensibilidad* afecta al espíritu más inmediata y profundamente que la de *representacion*, pero su impresion no es tan permanente como la que esta ocasiona. Tambien es mucho mas difícil ejercer un influjo determinado sobre la primera, pues no hay medios de comunicacion tan fijos para ella como para la segunda. Además, la relacion entre los sentimientos y estados corporales es mucho mas íntima, que la que existe entre estos últimos y las representaciones.

Las causas que producen los sentimientos son diversas, pues unos toman su origen de impresiones externas (sentimientos sensuales), otros de contemplaciones (sentimientos estéticos), ó bien de representaciones que tenemos de otros seres (sentimientos simpáticos), y por último otros nacen de representaciones subjetivas acerca de nuestro propio estado interior (sentimientos morales). Estas diferencias, sin embargo, no son tan determinadas que se puedan tocar distintamente en todas sus partes, en razon á que por lo comun los sentimientos no resultan simplemente de una de las causas enunciadas, y sí mas bien de diferentes combinaciones de las mismas. El arrepentimiento, por ejemplo, es un sentimiento moral; pero tambien puede ser simpático si la accion que lo

ocasionó tenía relación con otra persona.

Los sentimientos religiosos se pueden atribuir á los morales, pero por la mayor parte tienen nombres análogos á los simpáticos, como v. gr., la gratitud á Dios, la gratitud á los hombres; y tanto estos como las demás especies indicadas requieren un desarrollo y una limitación convenientes, si han de contribuir de consuno á la armonía espiritual.

La facultad de *tendencia* tiene una conexión mas íntima con la facultad de *sensibilidad* que con la de *representación*, porque el fin mas próximo adonde se dirigen todas las tendencias del hombre es á prolongar y refinar lo agradable, y abreviar y disminuir lo desagradable; la voluntad empero es la facultad por la cual se determina á ejecutar estos impulsos, ó bien á sustituirlos con otros de su propia elección, ora provengan de representaciones ó sentimientos, ora nazcan inmediatamente de la razón. Porque la voluntad es una potencia neutra, digámoslo así, tan indiferente para el bien como para el mal, y así es que tan fácilmente se determina á lo uno como á lo otro; y su decisión es tanto mas rápida, cuanto mas fuertes son los impulsos que obran sobre ella y cuanto mayor es su energía.

Llamamos *impulsos* á los diferentes motivos que determinan la voluntad, y al contenido de todos ellos *ánimo*; el resultado interno de una determinación de la voluntad constituye el *propósito*, y el externo la *acción*. Las tendencias impulsoras mas violentas nacen, ó de la frecuente repetición de actos uniformes (hábito, inclinación

cion), ó de la enervacion de la razon (pasiones). La bondad ó malicia de las tendencias se determina por la relacion en que estan con la razon, y vienen á constituirse segun ella en *virtudes* ó *vicios*.

La conciencia elevada y particular de cada hombre, que examina y conoce en su propio espíritu la bondad ó malicia de sus acciones y la índole de todos los sucesos que se ofrecen á su percepcion, es lo que conocemos con el nombre de *razon*. En efecto: ella es la piedra de toque de todas las acciones y sucesos humanos que llegán á su noticia; porque comparando naturalmente todas las representaciones, sentimientos y tendencias con las ideas metafísicas, ó sean las leyes divinas que ella tambien percibe, decide inmediatamente acerca de su bondad ó malicia. Si la voluntad obedece sus preceptos, las acciones serán virtuosas; y, al contrario, se originarán el pecado y el vicio siempre que, sorda á sus decretos, se deje arrastrar por impulsos menos nobles. Puede muy bien suceder, y en efecto sucede con mucha frecuencia, que la razon examine detenidamente una accion cuando ya se ha ejecutado, y que pretenda entonces hacer valer su derecho para lo sucesivo, en cuyo caso decimos que se constituye en *conciencia*; pero si, desistiendo de un examen prolijo y reflexivo de la cuestion que se le presenta, la adopta ligeramente, proviene inmediatamente la *creencia* y la *conviccion*.

De lo dicho se infiere naturalmente, que ninguna facultad fuera de la razon se dirige siempre hácia el bien, esto es, hácia la virtud,

y que todas las demás solo podrán armonizarse acostumbrándose á sujetarse á ella; de donde concluimos, que la razon es la facultad cuyo desarrollo debe promoverse ante todas cosas necesariamente, sino queremos ver interrumpida á cada paso esta armonía, y dominando por consiguiente el error en la vida moral del hombre.

La armonía indicada de todas las facultades espirituales se conseguirá mantener con tanta mayor facilidad, cuanto mas se sirva el pedagogo de su influjo indirectamente, esto es, no tratando de aumentar esta ó esotra facultad inmediata, sino mediatamente por medio de otras. Esto es muy claro: como que todas estas facultades reunidas forman un todo orgánico, y solo pueden subdividirse en el concepto, el procedimiento práctico por lo tanto no debe nunca dirigirse á una cosa aisladamente, sino que ha de tener siempre en cuenta la conexión y correlacion necesaria ú orgánica de las mismas.

### §. III.

#### DEL DESARROLLO DEL CUERPO EN GENERAL.

Si consideramos con la debida profundidad y atencion lo que llamamos el *cuero humano*, el *organismo físico del hombre* aisladamente y solo con relacion á su origen y mecanismo, no podremos menos de reconocer en él una obra admirable de perfeccion, un don maravilloso del Hacedor Supremo, digno por lo tanto de

que se le dedique por esta sola circunstancia un gran cuidado; pero si á esta consideracion se agrega la de la íntima conexion que tiene con el espíritu mientras se halla ligado á él en este mundo y contituyendo con él un todo orgánico, que denominamos *vida humana*, necesariamente vendremos á concluir, que es imposible prescindir de atenderlo y cultivarlo.

Asentado este principio como base fundamental de la educacion física del hombre, y teniendo en consideracion la ineptitud del recién-nacido para prestarse este cuidado, naturalmente se desprende que todos los adultos en general, y muy principalmente los padres, tienen un deber sagrado de procurar al cuerpo del niño la mayor perfeccion posible desde el momento de su nacimiento, hasta la época en que sus físicas fuerzas hayan tocado el término de su desarrollo completo: cuidado que no debe nunca limitarse á lo presente, sino que debe mirar tambien al porvenir; y esto tanto mas, quanto que en nada se opone la perfeccion corporal á la educacion espiritual conveniente.

La perfeccion corporal consiste en primer lugar en la armonía de los diversos sistemas del organismo, que produce inmediatamente la marcha continua y arreglada de todas las funciones que pertenecen á la vida y en último término lo que llamamos *salud*, que no es otra cosa que el resultado del equilibrio indicado, y que se manifiesta por la ausencia de todo dolor corporal. En segundo lugar, en el uso fácil y constante de todos sus miembros cuyo movimiento depende mas ó menos inmediatamente

de la voluntad, y por consecuencia en la facilidad de adquirir habilidades corporales. En tercer lugar, en la hermosura de sus formas, que en parte son innatas, pero que en parte puede tambien adquirirse por medio de la educacion. Y en cuarto y último término, en la agudeza de los sentidos, lo cual parcialmente puede tambien ser considerado como una cualidad del espíritu.

Las disposiciones para estas perfecciones son muy diversas en cada individuo, y á pesar de ser limitado el campo sobre que la educacion puede obrar, es bastante grande sin embargo para constituir una inmensa responsabilidad sobre los que educan. No podemos determinar principios ciertos acerca de las disposiciones enunciadas en general, en razon á que los datos que nos podrian servir de norma para ello no son exactos. En efecto: las observaciones recogidas hasta el dia acerca de la influencia que ejercen los procreadores sobre sus procreados en la constitucion de su organismo, y de las propiedades hereditarias que adquieren en consecuencia estos, son muy poco conformes unas, y contradictorias otras; sin embargo, se puede considerar como regla bastante segura la siguiente: toda vez que los padres esten enteramente sanos, pueden esperar tambien hijos sanos, y vice versa; pues aunque no faltan casos en que suele suceder lo contrario, esto se puede considerar como la excepcion de la regla general. Tambien es muy incierta la época de la vida del niño en que se le debe comenzar á educar física y espiritualmente, si atendemos á la infi-

nita variedad y originalidad de cada individuo. De la regla ó principio general que acabamos de establecer se desprenden naturalmente las obligaciones morales que pasamos á indicar, porque las leyes humanas no pueden impedir sino los excesos de mayor bulto. Primera: deben abstenerse de contraer matrimonio todas aquellas personas de naturaleza manifiestamente enfermiza, ó cuyo desarrollo físico sea incompleto. Segunda: tan luego como se manifestare en el matrimonio una constitucion ó estado enfermizo en cualquiera de los cónyuges, deberian abstenerse de él, para no legar á su descendencia una existencia miserable. No menos importantes son los deberes que tienen las madres durante su preñez, pues aunque no es posible demostrar todos los perjuicios que puede acarrear su conducta al niño que alimenta en su seno, es casi indudable que su bienestar propio tiene la mas íntima conexion con el del feto. Esta consideracion tan importante basta ya de por sí sola para no titubear en establecer, que toda madre debe dedicar una atencion suma á tan importante objeto, y precaverse con gran cuidado de todo aquello que pueda perjudicar al embrión que se desarrolla en sus entrañas. Es verdad que muchas veces estas precauciones se llevan hasta lo ridículo especialmente entre las personas de alta clase, entre quienes se suele considerar á la embarazada como una verdadera paciente, al paso que por otro lado el deseo immoderado de diversiones y los caprichos del lujo les hacen traspasar frecuentemente los límites que como á tales les están designados. En general

se puede muy bien seguir la regla siguiente: las madres durante su embarazo deberán continuar en sus anteriores costumbres, siempre que estas sean morigeradas, y abstenerse además de todo ejercicio corporal violento que pueda irritar sus fuerzas físicas, así como tambien evitar en cuanto les sea posible toda afeccion moral que pueda perturbar su ánimo. Porque cuanto mas perfecto sea el estado físico y moral de la madre durante su preñez, tanto mas perfecto tambien se debe esperar que sea el desarrollo del feto.

Aun despues del nacimiento de este es mas de temer en las clases indicadas una mala costumbre que un descuido del niño; en las clases bajas la necesidad y la ignorancia acarrean muchas veces lo contrario. Tambien es lamentable el que, á pesar de la ilustracion de nuestros tiempos, voguen aun con crédito entre las nodrizas y otras varias consejeras una multitud de supersticiones, y el ridículo temor de muchas madres que prestan oido aun al consejo mas necio. Los médicos por su parte, aun los mas hábiles, son demasiado poco observadores de la vida infantil, y siguen abstracciones y analogías, que las mas carecen de prueba. Por esta razon los padres debieran abstenerse en lo posible de intervenir positivamente en la educacion física de sus hijos, mientras no conociesen medios á propósito, y de cuya utilidad y conveniencia estuviesen íntimamente convencidos. Pero, de todos modos, siempre valdria mas que se confiara á la naturaleza mas que al arte esta parte de la educacion, y que solo se empleara esto último como un medio auxiliar de aquella.

Porque algunos padres que, por predilección á la teoría de hacer duros á los niños, negaron á sus hijos cosas que estaban en contraste con sus circunstancias, pagaron siempre bien caros tales experimentos con tristes resultados. Sin embargo, aunque hemos tenido varios ejemplos de esto, semejantes faltas no son las mas comunes contra el cuidado racional del cuerpo. Mucho mas frecuente y en verdad triste es ver destruida la lozanía en miles y miles de niños por entregarse incautos al goce de placeres prematuros, que de ordinario llevan en pos de sí el germen de tempranas dolencias.

En vista de todo lo dicho pasamos á establecer las reglas que parecen mas conducentes á la buena educacion física de los niños en general.

a) Considérense siempre las cualidades físicas del educando, tanto las innatas como las que haya podido adquirir por medio de la educacion:

b) Procédase solo gradualmente en la aplicacion de los ejercicios físicos que tienen por objeto robustecer las fuerzas corporales. Estos ejercicios deben ser casi continuos, y solo se deben permitir cortas pausas:

c) Concédase al desarrollo corporal una libertad amplia, tanto por los preparativos exteriores necesarios, cuanto por la justa limitacion de los esfuerzos espirituales:

d) Se debe tener sumo cuidado de que todas las personas que cooperen á la educacion sigan en lo posible los mismos principios que el educador principal:

e) Acostúmbrese desde temprano al niño á dominarse á sí mismo en cuanto á la satisfaccion de impulsos corporales, y por lo tanto á dejarse guiar voluntariamente por principios racionales:

f) Los educadores deben darse periódicamente cuenta expresa acerca del desarrollo físico de sus educandos.

#### §. IV.

#### DEL CUIDADO QUE SE HA DE TENER CON EL NIÑO DE PECHO.

Pocos son los preceptos que podemos dar acerca de la educacion de los recién nacidos; su organismo se encuentra aun muy poco desarrollado en esta época de la vida, para que se manifiesten distintamente sus diversas facultades y fuerzas, y de aquí la dificultad de prescribir reglas que tiendan á dar al niño las direcciones convenientes. El cuidado de su cuerpo comprende al mismo tiempo el de su espíritu, en razon á que este no es susceptible todavía de una educacion directa. Sin embargo, el tratamiento del niño de pecho es mucho mas fácil que el de los que, habiendo pasado de esta época, estan algo mas desarrollados; porque hallándose el primero á causa de su casi total ineptitud enteramente en poder de las personas que le educan, no puede hacer valer su propia voluntad tanto como los segundos; pero por otro lado tambien es mas difícil, si se atiende á que durante la época de la

lactancia es preciso casi adivinar sus necesidades, pues que apenas se las puede notar, lo cual da lugar á errores en la educacion que, como sus resultados solo se manifiestan despues de mucho tiempo, son muchas veces irreparables.

La madre parece ser la persona destinada por la naturaleza para el cuidado inmediato del niño durante la época primera de su infancia. Circunstancias extraordinarias de que muchas veces no se puede prescindir, han establecido siempre excepciones de este deber natural de toda madre, deber sagrado de que nunca podrán excusarse legítimamente sin una justa causa. En efecto: ¿qué cosa mas natural, sino que la madre, que ha dado su ser al niño, se encargue absolutamente de su alimentacion y cuidado durante la época indicada? Pero la pedagogia debe tambien tener en cuenta los casos inevitables en que esto no es posible, y prescribir las reglas oportunas para que en semejantes circunstancias puedan ser aquellas convenientemente reemplazadas en sus funciones maternas. Mas antes preciso es indicar, porque no se crea cualquiera madre autorizada para dispensarse á su arbitrio de una tal obligacion, que solamente podrán eximirse de ella, cuando á juicio del médico no les permita su estado de salud continuar alimentando al niño sin grave riesgo; y que entonces, lejos de abandonarlo enteramente á manos extrañas, deben redoblar sus cuidados y vigilar de continuo á las personas encargadas de alimentarlo. Para poder satisfacer mas generalmente esta exigencia pedagógica, sería muy de desear que se tratasen de impedir con oportu-

nidad mil abusos perniciosos y dañosas costumbres á que se habitúa á las hijas cabalmente en la época mas importante de su desarrollo físico, cual es la de la pubertad, como son, por ejemplo, el modo de vestir, ciertas ocupaciones, etc., que son las causas mas frecuentes de hallarse imposibilitadas mas tarde de ser buenas madres.

Todos los médicos y pedagogos convienen en que no hay un alimento mejor para el recién-nacido que la leche de su madre, aun cuando su calidad no fuere la mas perfecta. En efecto: si consideramos por una parte la analogía que naturalmente debe existir entre la calidad de la leche elaborada en el organismo de la misma persona que poco antes desarrollara y nutriera al embrión en su seno, y por otra que, verificándose la elaboracion del indicado alimento segun el sábio orden de la pródida naturaleza tan luego como el feto necesita de él, su calidad debe ir variando en conformidad al desarrollo progresivo de este, no podremos menos de concluir, que ningun otro alimento puede serle mas provechoso ni conveniente. Así que: si la madre no pudiere alimentar enteramente al niño, deberá al menos darle de mamar alguna vez al dia, si su imposibilidad no fuere absoluta, y suplir lo demás con leche de animales y alguna papilla ligera, pues de este modo conseguirá darle la alimentacion necesaria, sin que se pierda la relacion natural que produce la lactancia entre la madre y el niño. La alimentacion con leche de animales y papilla absolutamente solo se podrá emplear con niños muy robustos, porque de lo

contrario es muy fácil que su estómago no digiera bien tales alimentos. Sin embargo, esta alimentación debe ser preferida á la lactancia por medio de nodrizas, siempre que pueda resistirla el estómago del infante, ya porque no es fácil saber á ciencia cierta si gozan de una perfecta salud ni si son tan limpias como es necesario, ya porque, generalmente hablando, no son bastante concienzudas para dedicarse con el debido esmero al cuidado del niño, ya tambien por el daño moral que pueden ocasionarle. Es verdad que este por lo comun no suele caber en los niños sino hácia el fin del destete; pero sucede frecuentemente que aun despues de él permanecen las amas de leche en la casa paterna, y se las confia el cuidado de otros niños, con cuya intervencion como no puede menos de suceder, se relajan los estrechos vínculos que deben existir entre la madre y el hijo. Pero sea esto como quiera, lo que siempre se debe evitar es el exceso y la falta de método en la alimentación, que de ordinario acarrean graves perjuicios á la salud del infante. La ternura de las personas que rodean comunmente al niño es causa no pocas veces, no solo de que se le dé de mamar ú otro equivalente cuando tienen en realidad una verdadera necesidad de ello, sí que tambien cada vez que á aquel se le antoja llorar ó hacer otra cualquiera manifestacion de necesidad aparente, con lo cual se le acostumbra á la intemperancia desde bien temprano por cierto. Muy raros ejemplos podrán presentarse de niños que hayan perdido su salud por falta de alimento; pero sí tenemos muchísimos de las enferme-

dades que ha producido el abuso contrario, especialmente entre los niños de las clases mas acomodadas.

La época en que debe terminar la lactancia está perfectamente determinada por la naturaleza en la dentición del niño, que acompañada además de otras manifestaciones notables, como son la mayor movilidad y energía de sus fuerzas físicas y el anhelo por querer, ya sentarse, ya echar á andar ó tirarse de los brazos de la persona que lo tiene, indican suficientemente que la leche debe ser reemplazada por alimentos mas fuertes. Estas manifestaciones naturales son pues las que deberán atenderse, sin hacer caso alguno de los caprichos del niño, ni de temores fantásticos; porque tan imprudente es dar á los niños de pecho golosinas propias solo de los adultos, como aventurar la salud de la madre en cambio de evitar los malos ratos que le puede ocasionar el destete.

Con no menor frecuencia se falta á la regularidad en la alimentacion, lo cual es tambien muy importante. Es verdad que las ocupaciones á que tienen que entregarse por necesidad la mayor parte de las madres, y con especialidad las de las clases bajas, les impiden por lo comun observar atentamente el tiempo en que debieran dar de mamar á sus niños; pero, si bien en estas es hasta cierto punto disculpable semejante abandono, no lo es en manera alguna en las demás, que no se encuentran en igual caso, así como tampoco en las amas de cría que no tienen otra cosa que hacer sino estar siempre al lado de ellos, y sin embargo no siguen otro método que su ca-

pricho ó el antojo del niño. Muy poca observacion es menester para notar las veces que necesita ser alimentado el niño cada dia; y sabido esto, solo resta observar con exactitud las horas determinadas en que debe dársele de mamar, cuyo método una vez adoptado, nunca se deberá interrumpir ni por el llanto, ni por el sueño del niño. Pronto se acostumbrará á él la naturaleza, y la alimentacion entonces no solo se hará mas fácil, sino tambien mas provechosa. La falta de arreglo desde un principio, á mas de ser perjudicial al niño como hemos visto, acarrea tambien muchas incomodidades á las madres, de que ordinariamente se quejan sin razon, pues ellas son quienes se las ocasionan con su imprudencia.

El sueño es otra de las funciones que tambien deben reglarse, aunque en los primeros dias de la vida del recién nacido es mas conveniente dejar obrar simplemente á la naturaleza. Pero luego que se han observado las horas á que comunmente duerme y despierta el niño, convendrá seguirse reglando en lo sucesivo por esta pauta natural. Esto no quiere decir que se interrumpa su sueño arbitrariamente, sino mas bien que no debe haber inconveniente en despertarlo cuando se vea que duerme mas de lo necesario; lo cual produce dos ventajas: es muy saludable al infante, y evita á las madres ó nodrizas el fastidio de tenerle despierto al tiempo de la comida ó durante una gran parte de la noche. Mas por desgracia, en vez de observarse esto, se nota que los adultos por lo comun consideran á los niños como instrumentos de su di-

version, y perturban con demasiada frecuencia la tranquilidad de estos y tambien la suya propia.

El mecer á los niños, que últimamente se ha reprobado, no les causa perjuicio alguno, siempre que no se exagere, pues así nos lo demuestra la experiencia de varios siglos, y antes bien suele ser conveniente á los niños inquietos, á quienes se preserva por este medio de irritaciones tempranas. De todos modos, el mecerlos siempre es preferible al violento bamboleo en los brazos, que les suele prodigar muy á menudo la ternura maternal. La conmocion violenta que ocasiona esto último es tan nociva, como las cosquillas y los fuertes besos. El elemento del hombre reciennacido es la tranquilidad mas serena; los que le aman, jamás debieran perturbarlo en ella.

El vestido del niño de pecho, ni debe ser muy angosto y de mucho abrigo, ni tampoco demasiado ancho y ligero; porque el primero le impide el libre movimiento, y el segundo le expone á resfriarse y no sostiene nada al cuerpo, lo cual en nada es provechoso, y antes bien acarrea muchas veces malos resultados. Estos dos extremos se evitarán fajando al niño con moderacion.

Este es el lugar mas oportuno para decir tambien algo en favor de las niñeras. Llevar á los niños en brazos durante todo el dia y aun parte de la noche, además de ser una cosa en extremo molesta y que solo se hace sufrible por el amor que naturalmente inspiran estos, es perjudicial á las primeras y á los segundos, y mu-

cho mas si las personas que se encargan de ello son muchachas aun no completamente desarrolladas y se las paga poco salario, en cuyo caso se comete tambien con ellas una injusticia. ¡Cuántas niñeras no han quedado torcidas á consecuencia de esta perversa costumbre, y cuántos niños tambien no han salido jorobados ó cojos por la imprudencia y descuido de estas!

Hemos dicho que no es en manera alguna provechoso al niño el estar siempre en los brazos de la niñera. En efecto: así jamás es igual la temperatura de su cuerpo, sino que necesariamente ha de ser mas alta ó mas baja por una parte que por otra, en razon á que por lo comun las fuerzas de las niñeras no son suficientes para cambiar de brazos muy á menudo, como sería indispensable para mantener un calor igual en todas las partes del cuerpo del niño; además tambien es causa esto con frecuencia de que su desarrollo físico no se verifique con igualdad en todos sus miembros, hasta el extremo de quedarse torcido, como ya ha solido suceder alguna vez, y acarrea por último perversiones morales á causa de la inmoralidad tan general de los criados. Así que: será lo mas conveniente y provechoso á la salud de aquel dejarle tranquilo en el apacible divertimento que naturalmente tiene todo niño consigo mismo y con las cosas mas sencillas, ya se le tenga echado, sentado ó de pie, lo cual es tambien ventajoso para el espíritu.

La temperatura de la habitacion del niño de pecho ni debe ser muy alta, ni tampoco muy baja, porque está demostrado por la experien-

cia que le es perjudicial lo mismo el excesivo calor que el riguroso frio, y que únicamente es conveniente á su salud un término medio, procurando además que el vestido sea ligero y de abrigo al mismo tiempo, y aumentarle el abrigo cuando está acostado ó sentado y disminuirlo cuando está en movimiento; pero siempre se deben abrigar los pies mas que lo restante del cuerpo.

El bañar y lavar á los niños son medios excelentes para mantener en su estado normal las funciones de la piel; pero, en esto como en todo lo demás, siempre se deben evitar exageraciones. La temperatura del agua que se emplee á este efecto debe ser algo subida los primeros dias de su vida, y se irá disminuyendo gradual y sucesivamente, y no se interrumpirán los baños sin fundado motivo.

## §. V.

### DE LAS PRIMERAS HABILIDADES DEL NIÑO.

A medida que van creciendo las fuerzas del recién nacido, van instintivamente aprendiendo á valerse de sus miembros y con especialidad de los que dependen de la voluntad inmediatamente, á cuyo desarrollo progresivo debe cooperar convenientemente la educacion, para que el resultado sea mas pronto, mas seguro y menos defectuoso. Las habilidades mas importantes en la primera infancia son, el coger los objetos que están en su derredor, sentarse, ponerse de pie, andar á gatas, y por último andar y hablar. La

libertad de las manos facilita extraordinariamente lo primero; pero siempre se debe procurar guiar rectamente este instinto, no permitiendo nunca al niño coger cosas nocivas. Por esta razón sería muy de desear que, en vez de esos juguetes artificiales que se les dan por lo común, se les proporcionaran cuerpos, ya frios, ya calientes, lisos y ángulos, no de una vez sino poco á poco y sucesivamente, para que de este modo se acostumbraran á ejercitar mejor estas habilidades, procurando siempre quitarles la natural inclinacion de llevarse á la boca los objetos que cogen en sus manos, así como también el afán de coger todo lo que ven aun lo imposible. Este vicio tan general en los niños se puede evitar con facilidad, teniendo cuidado de separarle suavemente las manos de la boca desde la primera vez que se note, y con esto solo se impedirá la mala costumbre. Además cuando se les dá de comer se les deben tapar las manos con un pañuelo ligeramente, y no se permitirá ni aun la tentativa para quitárselo. Mas tarde, esto es, cuando rompe la dentición precedida de dolores de encías, ya saben ellos distinguir qué cosas pueden llevarse á la boca y cuáles no. Pero si aun entonces quisieren llevarse á ella una cosa perjudicial, se les debe dar otra inocente en vez de aquella, y guardar siempre una gran consecuencia en quitarles las nocivas, aunque sin faltar jamás á la dulzura con que siempre se debe proceder, porque, de lo contrario, si se les arrancan violentamente se los hace ásperos y gesteros, y se despierta en ellos el capricho y voluntariedad si se les sustraen fraudulentamente.

mente. Se puede suponer, toda vez que es imposible probarlo, que las primeras tendencias del cuerpo indican la direccion que van tomando las del espíritu; de suerte que, dirigiendo aquellas, se guia tambien á estas. ¡Qué campo tan vasto no ofrece esta consideracion para insistir de nuevo en la grande atencion que deben tener las madres y niñeras á todas las acciones del niño! Del mismo modo se procederá siempre que este pretenda coger cosas nocivas, frágiles ó imposibles de tomar en sus manos, y así se le acostumbra desde luego á moderar el anhelo de coger cuanto vé. Si la madre, nodriza ó niñera no es de un carácter tan débil que no tenga valor para quebrantar estas perniciosas inclinaciones del niño, sino que no le permite coger todas las cosas y sí solo las convenientes, bajándole los brazos siempre que pretenda agarrar un objeto que no deba, no se dará lugar á que nazca el capricho y la voluntariedad.

Muy pronto aprenden los niños á sentarse y andar á gatas, lo cual les es muy provechoso para su desarrollo, al par que agradable, si una ternura mal entendida é imprudente no prefiere llevarlos siempre en brazos; porque así les es mucho mas fácil aprender á valerse de sus fuerzas físicas, como, v. gr., sentándolos en una sillita ó en el suelo, que teniéndolos de continuo en brazos ó sobre las rodillas, con lo que solo se consigue afeminar y enervar todas sus facultades tanto físicas como espirituales, en razon á que se les tiene en un estado pasivo, absolutamente contrario á las leyes del desarrollo que exigen

un ejercicio casi continuo. Es un error creer que el andar á gatas puede retardar el andar de pie, porque el niño se esfuerza y gusta de andar derecho desde el momento en que se siente con las fuerzas necesarias para ello, y tanto, que no teme siquiera caer, á no ser asustado por los gritos ó compasion de las niñeras. En lo que se debe tener algun reparo es en tenerlos de pie mucho tiempo, pues si sus piernas carecen todavía de la necesaria robustez, fácilmente pueden torcerse ó adquirir otros vicios semejantes con el esfuerzo que para ello tienen que hacer. En general se puede asegurar, que siempre que se eviten peligros reales, se puede abandonar al niño en el suelo y confiarlo á la buena suerte, aunque sin perderlo de vista, pues un ligero golpe, un chichon que se haga, v. gr., lejos de dañarle, le preserva acaso en lo sucesivo de caidas peligrosas, porque así escarmienta su atrevimiento, como suele decirse, en «cabeza propia.»

Cuando ya principian á andar de pie los niños su paso es lento é inseguro, llevan las piernas mas abiertas que lo regular, hasta que llegan á adquirir cierto grado de firmeza; lo primero es muy natural en razon á que, teniendo el cuerpo propension hácia adelante, tienen que hacer un esfuerzo para contenerlo y no perder el equilibrio, y por esto no pueden correr desde luego; lo segundo tambien lo es, pues que teniendo en esa época poca fuerza dichos miembros, buscan naturalmente una base mas ancha para mejor sostenerse. Todo lo cual es causa de que los niños robustos tarden mas que los dé-

biles en soltarse á andar. Es muy natural que los padres se regocijen con este grado de desarrollo de sus hijos, por el cual participan de una preeminencia corporal sobre los demás animales; sin embargo, esto jamás debiera ser suficiente motivo para que trataran de anticipar demasiado por medios artificiales lo que ha de hacer oportunamente la naturaleza. Así que, será muy bastante que se hagan los primeros ensayos al fin del primer año de la vida del niño, y entonces procurando siempre que los medios artificiales que se empleen al efecto no perjudiquen en lo mas mínimo á su salud y desarrollo. Lo mas á propósito hasta el dia para el fin indicado son las andaderas convenientemente preparadas y usadas con precaucion, porque los andadores oprimen demasiado el pecho del infante, toda vez que sobre ellos casi suspende todo su cuerpo, y porque además le suelen proporcionar sustos los tirones repentinos de los cordones que los sostienen; por otra parte tambien se evita valiéndose de aquellas la necesidad de que esté una persona casi constantemente encorvada para sostener al niño, cuya consideracion es muy justa.

### §. VI.

## DEL ALIMENTO DEL CUERPO HUMANO EN LOS PRIMEROS AÑOS DE SU DESARROLLO.

Desde el momento en que se desteta al niño, claro es que los alimentos que han de reempla-

zar á la leche de la madre dejan de estar ya determinados inmediatamente por la naturaleza, y que dependen por consiguiente de la libre eleccion de las personas bajo cuyo amparo y cuidado fué destinado por la Providencia; y aunque es verdad que el cuerpo humano en su infancia se acostumbra á toda clase de alimentos lo mismo que á todos los climas, no por eso es menos cierto que esta costumbre no se adquiere sino en cambio de grandes alteraciones orgánicas, y aun muchas veces solo despues de algunas generaciones. Pero, como que ninguna cosa ejerce una influencia mas directa en el desarrollo y bienestar del cuerpo que la calidad y medida de los alimentos que han de nutrirle, justo es que la pedagogia se haga cargo de este particular, y prescriba reglas generales acerca de la alimentacion infantil para todos aquellos casos en que las circunstancias del niño no impidan su libre eleccion. Inútil es advertir que, estas reglas nunca pueden dirigirse sino á las clases acomodadas, pues que sería inútil aconsejar á las indigentes que tienen que someterse á la imperiosa ley de la necesidad.

La alimentacion, pues, de los niños debe empezar, segun se ha dicho, con la leche de la madre; á esta deben suceder progresivamente alimentos cada vez mas sólidos, hasta llegar por último á poder dar al infante los mismos que á los adultos, aun cuando estos no sean los mas higiénicos, en razon á que no es dable á un individuo sustraerse absolutamente á las costumbres arraigadas de un pueblo. La graduacion de los alimentos ha de corresponder con la posible

exactitud al desarrollo progresivo del cuerpo y muy principalmente al de los órganos destinados á la nutricion. Así que, al principio se procurará que los alimentos que reemplacen á la leche materna se asemejen en lo posible á esta, y conserven casi su misma consistencia, suavidad y dulzura, debiendo ser por lo tanto más bien líquidos y dulces, que sólidos y agrios, como por ejemplo, la papilla, pues aunque tanto esta como la leche que tambien es costumbre dar á los niños no sean muy sabrosos al paladar de los adultos, son sin embargo los alimentos mas convenientes á los primeros; lo cual puede tambien servir de advertencia á los segundos para que no den á aquellos lo que les gusta como sabroso ó picante. Los educadores cuando menos no deberian nunca inducir á los niños á esta depravacion del paladar que, á mas del perjuicio que ocasiona al cuerpo, envuelve en sí un mal moral muy importante, y muy digno de evitarse por lo mismo. Es indudable que habria muy pocos niños golosos, y por consiguiente dominados por la sensualidad, si los adultos con sus ofrecimientos imprudentes no diesen continuamente motivo á ello; ni tampoco pensarian siquiera jamás en las bebidas espirituosas, en comer conservas, carne ahumada, &c., si se estableciera desde un principio una diferencia constante en los alimentos respectivos. Pero, por desgracia hay muchas personas que no pueden menos de enmendar el gusto del niño, segun creen, arreglándolo al suyo propio, sin conocer que en vez de esto, no hacen mas que depravarlo. Hasta los seis años no se deberia dar de comer

carne á los niños, ó si acaso muy poca y, ni gorda, ni condimentada nunca con especería; pero en esto el principal mal consiste en la inclinacion que por lo comun tienen á ella los niños desde luego con preferencia á los demás alimentos, ya por verla preferida tambien por las personas mayores, ya porque encuentran en ella algo de concentrado. Sin embargo, si se atiende á que en la infancia predomina la vegetacion, siendo por consiguiente demasiado rápida naturalmente la circulacion de la sangre, y á que esta celeridad se aumenta notablemente con las sustancias animales, no se podrá menos de convenir en que semejantes alimentos no son adaptables ni convenientes en los primeros años de la vida, toda vez que con este aumento de circulacion solo se consigne gastar inútilmente la fuerza vital, y que en el caso de una enfermedad tome esta siempre un curso mas pernicioso. Tambien se deben proscribir los manjares de jugo ácido, que fácilmente producen enfermedades cutáneas. Aun despues del sexto año se deben emplear con suma moderacion estos alimentos excitantes y sangüificantes á medida que vayan creciendo las fuerzas del niño, debiendo dárseles por lo tanto mas tarde á los niños de la ciudad que á los que habitan en el campo. El pan bueno es un alimento bastante recomendable; pero no así los pasteles y los dulces, cuyos manjares, por mas que sean gratos al paladar, son muy perjudiciales y hasta se pueden considerar como un veneno si se los toma en gran cantidad, pues ocasionan palidez y debilitan las fuerzas en la

mayor parte de los niños. La fruta perfectamente madura y usada con moderacion tambien es recomendable.

Al par de las consideraciones sanitarias de que no se puede prescindir para la conservacion de la salud del niño, militan tambien otras, ya morales, ya económicas que prescriben el deber de acostumbrarle á comer todo lo que se le señale por sus mayores sin sustraerse á su antojo de este ó el otro alimento, cuyo vicio es necesario prevenir con tiempo para evitar su desarrollo. Pero esto se puede conseguir fácilmente si se cuida de inculcarles el principio de que pueden y deben comer todo lo que le indiquen personas competentes para ello, como son los padres y maestros, sin réplica alguna. Procediendo de esta manera, y si á esto se agrega que las demás personas que les acompañan á la mesa no critiquen imprudentemente los alimentos, ni prefieran los unos á los otros, no nacerá en los niños repugnancia ni predileccion á esta ó esotra clase de manjares, porque el fundamento de semejantes caprichos solo estriba en la fantasía. De suerte que, es siempre un testimonio contra la familia que los niños hablen de la preferencia debida á tales ó cuales platos, porque indica suficientemente que no se ha atendido al dicho: «se come para vivir, y no se vive para comer.» Franklin, que ha hablado con mucho acierto y oportunidad acerca de este particular, dice: «un niño bien acostumbrado debe comer solo porque tiene hambre y porque ha llegado el tiempo para ello, pero sin preguntar qué es lo que va á comer.» Sin embargo,

en muchas casas los niños son quienes designan los platos que han de comerse.

Cuanto mas van creciendo los niños, cada vez se irá hablando menos de la eleccion de alimentos, pero tanto mas de la medida y regularidad que deben observarse; porque si bien esto era ya de suma importancia para el niño de pecho, era mucho mas fácil sin embargo seguir un método constante mientras dependia absolutamente de la madre ó nodriza su alimentacion, que mas tarde cuando tiene mas agilidad y movimiento y se roza con otras personas. La mayor parte de los adultos creen que no pueden tratar con los niños ni captarse su benevolencia sin darles algo de comer ó de beber, y no tienen cuidado de si comen poco ó mucho, pareciéndoles que esta es la ocupacion natural de ellos. De aqui es que las comidas intermedias vienen á ser las principales, y cuando llega la hora regular de comer no tienen apetito, porque ya se han hartado de pan, fruta, dulces, etc. Los perjuicios que acarrea semejante desarreglo á la salud física y moral de los niños son tan palpables, que solo puede desconocerlos la ceguedad de los padres. En los años juveniles esta golosina casera se extiende ya fuera de la casa paterna, y degenera en otra aun peor que se satisface en otras partes; las bebidas acompañan y sustituyen á los comestibles, y he aquí desarrollado ya el gérmen de muchos vicios, ingertado desde muy temprano en el niño solo por la intemperancia y desarreglo con que se le criara en los primeros años de su infancia. Pero no es esto solo: hay tambien por desgracia

muchos padres que no tienen inconveniente en dar á sus hijos dinero para que lo empleen en gollerías, censurando de pedantes á los que viven regladamente, y quieren que el principio que dice, «el hombre debe acostumbrarse á todo,» se extienda principalmente á toda clase de goces. Segun ellos las privaciones existen desde bien temprano, y se aprende á sufrirlas naturalmente y sin necesidad de acostumbrarse á ellas por la educacion. Pero con los que así piensan jamás podrá armonizarse ni entenderse la pedagogia, y el amante de la humanidad solo puede esperar con sus esfuerzos, que semejantes opiniones se hagan cada vez mas raras.

En cuanto á las bebidas, además del agua, solo es recomendable la leche, en razon á que son las únicas mas convenientes al cuerpo que se está desarrollando. La primera con especialidad es saludable en todos tiempos y ocasiones, á no ser que se beba con exceso ó estando el cuerpo muy acalorado. Con este motivo hay necesidad de insistir de nuevo en que se debe acostumbrar al niño al dominio de sí mismo, porque solo así podrá resistir al deseo vehemente y momentáneo.

Las bebidas artificiales que solo deberán permitirse á los niños, por razones fáciles de comprender, son: la cerveza ligera si el agua fuere de mala calidad, el mosto y la sidra, el vino solo de clases muy poco espirituosas y aun entonces siempre mezclado con agua. Sin embargo, el uso de bebidas artificiales nunca debiera constituir una regla, por mas que fueran de las clases indicadas, sino que deberian usarse como

excepcion, y darles por lo tanto el menor valor posible, para que no aprendan á preferirlas al agua, si ven que en su lugar se bebe mas bien vino. Es un abuso muy pernicioso y digno de la mas severa censura que las visitas ó amigos de la casa se permitan invitar á los niños á tales goces, que, cuando menos, son de resultados inciertos; por esto es que, si el padre consiente en ello, él es quien se hace responsable; pero si una persona extraña se mezcla así en una casa, estorbando la educacion con tales libertades, se disculpa generalmente con la «buena opinion»; mas, hablando con propiedad, es una verdadera falta de educacion.

Con respecto á las bebidas calientes, por mas que debiera hablarse con el mismo rigor que de las anteriores, sería chocar muy de frente con las costumbres actuales. Así es que la pedagogia en semejantes casos debe limitarse á recomendar eficazmente la templanza en su uso, y aconsejar que se acostumbre á los niños á beberlas tan tarde como sea posible. El café y el té excitan demasiado el sistema nervioso, y el chocolate tiene además la desventaja de acelerar el desarrollo genital, por ser tan alimenticio. ¿Por qué, pues, no se habrían de contentar los padres con dar á sus niños solo la leche que les es tan sabrosa á su paladar como conveniente á su estómago, en vez de tener ese afan de seducirlos sistemáticamente á goces contrarios al buen desarrollo de su naturaleza?

§. VII.

**DEL INFLUJO QUE EJERCEN EN EL DESARROLLO FÍSICO LA HABITACION Y EL MODO DE VESTIR.**

En un estado mas sencillo de la sociedad la falta de vestido y de habitacion podria perjudicar al desarrollo físico del cuerpo humano; en el civilizado que hemos alcanzado empero, el lujo y la moda causan el mismo daño en sentido contrario y aun mas que su completa falta. El perjuicio principal que nuestras costumbres actuales causan en este concepto al desarrollo del cuerpo del niño consiste, en que se le hace esclavo del vestido y de la habitacion. No se viste á los niños como pudiera serles mas útil ó cómodo, sino segun lo prescribe la moda. El niño quisiera no solo moverse libremente, andar, correr, saltar ó estar echado, sino hasta rodar por el suelo cuando le place; pero esto se lo impide el vestido elegante que lleva; y aunque es verdad que se debe restringir en cierto modo este deseo vehemente en la infancia de estar en continuo movimiento, infundiendo á los niños el espíritu de orden y de limpieza, no lo es menos que tanto su habitacion como sus trages deberian estar arreglados de manera que no obstaran á sus juegos, ni á la limpieza del cuarto. El lujo siempre debiera ser extraño á los infantes, y no ejercer la moda otro influjo con respecto á ellos, sino en cuanto propusiera mejoras efectivas en el vestido. Por consiguiente los edu-

cadores nunca deberian influir en lo mas míi-  
mo para hacerles vestir segun su capricho; obrar  
de otra manera, como hacen muchos padres  
dejando desnudos los brazos y piernas de sus hi-  
jos solo porque es moda, ó bien haciéndoles que  
suden bajo el abrigo de las melenas, no es por  
cierto conforme á los principios racionales de la  
educacion; porque estos prescriben, no que se  
les dé todo lo que pueda agradarles, sino sola-  
mente lo que pueda serles útil y conveniente.  
Además, tambien es preciso tener en cuenta  
que, acostumbrándolos así desde su infancia á  
la elegancia del traje, se les ocasiona un perjui-  
cio moral, porque naturalmente vendrán á dar  
un valor indebido á cosas que en general re-  
presentan un papel muy inferior é insignifi-  
cante en la sociedad, y que debieran por tanto  
aparecer como absolutamente indiferentes á los  
ojos del niño. De lo contrario, no se hará mas  
que fecundizar desde muy temprano el infecto  
gérmen de la vanidad y el orgullo.

Una de las cosas que mas á las claras mani-  
fiesta lo difícil que es persuadir á los padres de  
lo absurdamente que educan á sus hijos, son los  
corsés de las niñas. Por mas que se ha hablado  
de los perjuicios que ocasionan á su desarrollo  
físico; á pesar de las protestas que contra tan  
perniciosa costumbre han hecho todos los mé-  
dicos, fundados en razones que á todos conven-  
cen, no se ha conseguido desterrarla, y antes  
bien siguen, como ahora suele decirse, á la  
*orden del dia*, acostumbrando á las niñas á lle-  
varlos desde su infancia. Solo el que vive para  
la exterioridad y el momento puede defenderlos,

y sin embargo nadie se atreve á proscribir este abuso. Lo mismo se puede decir respecto al calzado ; tambien se procura mortificar el cuerpo del niño poniéndole en general zapatos muy estrechos á trueque de que parezcan bonitos sus pies mas tarde , lo cual les imposibilita de dar largos paseos á pie , y ocasiona además los callos y otros achaques por el estilo. Pero lo que sobre todo se debe tener en cuenta , es la pérdida de tiempo de que es causa el vestir á los niños con sumo esmero ; porque si ellos observan , como no puede menos de ser así , que sus padres ó ayos emplean media mañana en su tocador , es seguro que no podrán aprender mas tarde á estimar el tiempo que empleen en todo lo que diga relacion á sus personas , y se habrá destruido además el fundamento de toda aplicacion.

No menos molestias y privaciones de cosas inocentes impone á los niños la elegancia de la habitacion ; por consideracion á los tapices , á la sillería , &c. &c. , no se les permite jugar para satisfacer su impulso de movilidad , lo cual es mas perjudicial que provechoso , pues que por lo general dicho impulso naturalmente debe satisfacerse , y buscará otra salida mucho peor que el daño que puede hacer en los muebles. Esto no quiere decir que las salas bien adornadas deban ser el teatro de los juegos del niño , pero sí que se les debe destinar un cuarto á propósito para ello , donde puedan jugar y correr á sus anchas.

Tambien se debe tener sumo cuidado en que la habitacion que se les destine no tenga sino un calor moderado aun en el rigor del invierno,

en razon á que ninguna cosa ocasiona con mas facilidad enfermedades á los niños y aun á los adultos que el cambio notable y repentino de temperatura.

### §. VIII.

#### DEL INFLUJO QUE LA LIMPIEZA EJERCE EN LA SALUD.

Bien se puede asegurar que en ninguna cosa ha adelantado tanto la educacion en general como en la limpieza de los niños , pues casi hay mas necesidad de corregir su exceso ; pero aun así resultan siempre ventajas á su salud y á su espíritu. Por esto , en vez de procurar inculcar esta virtud , debemos limitarnos á prescribir reglas acerca de la manera en que se debe usar para que sea mas provechosa. Durante los dos ó tres primeros años de la vida del niño es muy recomendable el baño general diario ; despues de esta edad ya suele ser molesto y se expone además el pudor ; por esto en dicha época se deberán limitar al estío los baños diarios generales , y solo de vez en cuando durante las demás estaciones del año. La temperatura del agua deberá irse disminuyendo gradual y progresivamente , segun indicamos ya con otro motivo , pero nunca deberá ser tan baja que ponga la piel muy encendida ó azulada ; porque el frio aparente es agradable á la piel y la fortalece , siempre que se tomen los baños con regularidad y sin interrupcion. La cara , el cuello y pecho se deberán lavar indispensablemente cada dia

despues de levantarse los niños de la cama. El temor de que el agua fria pueda formar un contraste perjudicial con el calor del cuerpo acabado de salir de la cama es pueril é infundado, porque fácilmente se comprende que la cantidad de agua que para esto se usa es muy pequeña para que pueda interrumpir ni trastornar en poco ni en mucho las funciones de la piel; otros son los baños para los que se necesita usar de varias precauciones, como v. gr., que el cuerpo esté frio, no dejar á los niños mucho tiempo en ellos, &c. Los baños de rio no debia tomarlos el niño hasta despues del sexto año cuando ya sepa desnudarse y vestirse solo, porque así se evita que tengan que ayudarle y bañarse con él personas mayores, que siempre le dan ocasion á hacer comparaciones entre su cuerpo y el de los adultos, con lo cual se expone el pudor y se abre un campo peligroso á su fantasía. Se debe acostumbrar á los niños desde un principio á que se bañen con calzones, porque el pudor nunca puede estar suficientemente protegido. No se deberá acceder al deseo que generalmente tienen de bañarse varias veces al dia, pues el baño no deben considerarlo como un juego ó recreo, sino como un deber para la salud. Tambien es este el lugar de hablar acerca de la limpieza de la boca y dentadura: desde luego se debe acostumbrar al niño á enjuagarse la boca perfectamente despues de cada comida y á limpiarse diariamente la dentadura; lo primero para conservar puro el aliento y preservar la garganta de los influjos perniciosos que puede ejercer en ella la temperatura de la atmósfera,

y lo segundo para conservar bien la dentadura, de lo que debe cuidar muy especialmente el pedagogo, pues de lo contrario se caria bien pronto, lo que á mas de ocasionar dolores y otras mil incomodidades, es causa de su temprana pérdida. Además de esta limpieza diaria, se debe procurar tambien con el mismo objeto que los alimentos no se tomen ni muy frios ni muy calientes, que no se coman muchos dulces, no permitir que se monden los dientes con alfileres ú otros objetos de metal, que se corte hilo ú otro equivalente con la dentadura y así sucesivamente.

Desde muy temprano debe acostumbrarse á los niños, no solo á la limpieza necesaria para conservar la salud, sino tambien á la que contribuye á fomentar, digámoslo así, la hermosura del cuerpo, como v. gr., á peinarse, cortarse las uñas, &c., porque el que en una cosa falta á ella, bien pronto no tendrá inconveniente en faltar á las demás. Resta solo indicar, que en esto se debe procurar que el niño ejecute siempre en cuanto pueda todos los actos de limpieza indicados de por sí solo y sin que tenga necesidad de la ayuda de otras personas, porque si no, á mas de no ser ya un mérito, es muy fácil que la descuide tan luego como le falte dicha ayuda.

§. IX.

**DEL INFLUJO DEL ORDEN EN EL DESARROLLO FÍSICO.**

Ya hemos indicado en otra ocasion que la regularidad de las funciones del cuerpo facilita y fomenta el desarrollo del mismo, de donde se deduce que se debe establecer el órden como condicion esencial á su salud; por tanto, no solo se procurará establecer regularidad en cuanto á la alimentacion, sino tambien en todos los ejercicios físicos é intelectuales, así como en las demás funciones naturales. En efecto, la sábia naturaleza ha establecido una regularidad, un órden admirable en todas las funciones orgánicas; la circulacion de la sangre, lo mismo que el sueño y las demás guardan constantemente un período determinado que si se llega á trastornar en lo mas mínimo, acarrea perjuicios mas ó menos graves á la vida. Así que, el hombre, de cuya voluntad depende en parte la aplicacion de esta ley universal, debe seguir la misma senda para no contrariar lo establecido por el sabio autor de aquella, pudiéndose considerar que hasta la moderacion misma en su aplicacion es una consecuencia de esta ley segun la cual vive el hombre.

Por esto es que se deberá acostumbrar al niño á dormir y despertar en un período determinado, segun su edad. Así, por ejemplo, si el infante de un año necesita dormir dos veces al dia, el de dos duerma solo una vez, pero el uno y el otro á una hora determinada, sin

preámbulos ni réplicas y solo porque es costumbre. Además, es necesario habituarlos tambien á que se duerman sin necesidad de canciones ó arrullos, pues esto, por mas poético que sea, es un abuso como otro cualquiera y muy pernicioso por cierto, en razon á que no solo se hace perder vanamente el tiempo á la persona de ello encargada, sino, lo que es aun peor, se vicia el niño, acostumbrándose á no ceder á las exigencias naturales sin este medio artificial. Claro es que lo indicado solo puede observarse en el estado de salud, pues las enfermedades dan lugar á varias excepciones de que no siempre se puede prescindir; pero fuera de este caso, jamás se deberá consentir la mas mínima infraccion del órden establecido, ni tener reparo en despertarle cuando es llegada la hora determinada. Con esto se prepara y afianza, por decirlo así, una verdadera duracion del sueño para toda la vida del individuo, y se impide que nazca el pernicioso vicio de dormir mucho y hasta muy entrado el dia. Así que, se deberá procurar acostumbrarlos á madrugar, no solo porque el aire de la mañana es muy saludable, sino para evitar además con la moderacion en el sueño que se desvelen durante la noche, lo que les hace ser miedosos, y lo que es peor, los induce á vicios muy graves.

Estas indicaciones generales de regularidad y moderacion en el sueño bastan para conocer el método que se debe adoptar con los niños acerca de este particular. Lo demás, creer que el sueño se debe limitar á siete ú ocho horas durante la infancia y á cinco ó seis mas tarde en todos los individuos, no pasan de ser vanas pre-

tensiones, que necesitan de mucha modificacion para que sean verdaderas; la var edad de las naturalezas respectivas, la manera de vivir de cada individuo segun sus circunstancias, sus ocupaciones, el clima y la estacion son otras tantas causas que naturalmente modifican mas ó menos en su aplicacion los principios generales abstractos. Y bien se puede asegurar que el que sea incapaz de hacer determinaciones especiales para cada caso, mucho mas lo será para seguir las reglas de la pedagogia.

El mismo método y regularidad que en el sueño, debe guardarse tambien en los ejercicios físicos é intelectuales y en el recreo. Se preguntará acaso ¿y en qué ha de trabajar, por ejemplo, un niño de tres años? pero la contestacion es muy fácil, si fijamos previamente el sentido riguroso de la palabra *trabajo*. Así, pues, si por trabajo se entiende cualquiera ocupacion dirigida á un fin serio, claro es que bien puede trabajar un niño de la edad indicada, porque puede servir á su madre de devanaderas, v. gr., puede cerrar las puertas, dar de comer á los pájaros, etc. etc., que son trabajos á no dudarlo; porque lo demás, recitar poesías, aprender cuentos y otras cosas por este estilo son de muy poca ó ninguna utilidad, y antes bien perjudiciales, si se atiende á que por lo comun solo sirven para acelerar y confundir indebidamente el desarrollo físico y moral del educando; pero si además de darles las ocupaciones ó trabajos indicados, se establece un método constante, haciendo que se emplee el tiempo prudentemente ya en el trabajo, ya en el recreo, lo

primero se hará menos molesto con la perspectiva de lo segundo, y esto último contribuirá no poco á aumentar la afición al trabajo, porque procediendo así no puede enflaquecer su actividad. Por esto es necesario insistir en que hay una necesidad de hacer trabajar al niño corporalmente desde luego, ú ocuparle por lo menos en una tarea mecánica, como por ejemplo, obligar á las niñas á hacer calceta ú otros semejantes: es verdad que no conocemos un trabajo tan á propósito para los varones; pero en su lugar se pueden ocupar útilmente en prestar ciertos servicios domésticos, como llevar recados, cuidar las flores del jardín ú otros, segun acabamos de indicar. En cuanto al ejercicio intelectual no debiera darse principio á él hasta despues del quinto año de la vida, porque atacando indirectamente el desarrollo intelectual al físico, es consiguiente que no debe comenzar sino despues que hayan adquirido las fuerzas físicas un grado de energía conveniente; y aun entonces solo podrá ser inocivo, si se procuran equilibrar como es debido la actividad intelectual y la corporal, principiando por supuesto por trabajos pequeños preparatorios, y aumentándolos sucesivamente y en proporcion siempre al desarrollo físico. En el principio, por ejemplo, podrian consagrarse dos horas diarias al trabajo intelectual, una por la mañana y otra por la tarde. En el segundo año, ó sea el quinto, sexto ó sétimo de la vida del educando, podrian invertirse tres horas inclusa la preparacion: las mismas en el tercero á mas de la preparacion: cuatro horas en el cuarto, y cinco en el quinto

inclusa tambien la preparacion (1). Hasta que el educando hubiese cumplido los catorce años no deberia pasarse de aquí, aunque muy bien se le puede exigir alguna mayor preparacion. Despues de la indicada edad, ya se le puede obligar á seis horas diarias de estudio. Los ejercicios que afectan al entendimiento y al cuerpo simultáneamente pueden considerarse como accesorios, y deberán hacerse por lo tanto en los intermedios. Por último, hácia los diez y ocho años bien se puede obligar á los jóvenes á que inviertan siete horas diarias en el trabajo mental, que es el *maximum*. Los trabajos mecánicos que hace el educando en su misma habitacion no deben durar mas que dos horas cada dia, á fin de que pueda dormir seis y emplear las restantes en la satisfaccion de las necesidades

(1) Proyecto del orden de ocupaciones y recreo diarios que podria adoptarse para una niña de siete años durante el verano. — Levantarse á las seis de la mañana: vestirse y almorzar hasta las seis y media: labores de casa hasta las ocho: escuela hasta las diez: recreo ó baño hasta las once: hacer calceta hasta las doce: comida y juego hasta la una de la tarde: enseñanza de música hasta las dos: escuela hasta las tres: recreo hasta las cuatro: hacer calceta y preparacion para la escuela hasta las cinco: gimnasia hasta las seis: juego, paseo ó labor casera hasta las ocho: desde esta hora á las nueve cenar y acostarse. — No se ha marcado el tiempo que debe invertirse en las prácticas religiosas, ya porque generalmente son de corta duracion, ya tambien porque deben hacerse las mas al acostarse y levantarse.

corporales y en el recreo. Hemos fijado esta norma, no porque pueda ser aplicable á todos los educandos, sino como una regla general que puede recibir diversas modificaciones en su aplicacion individual, pero que tampoco se debe abandonar sin fundado motivo. Además es necesario tener en cuenta muy principalmente el grado de esfuerzo espiritual que tiene que hacer el discípulo para un trabajo dado, porque es claro que hay una inmensa variedad lo mismo entre los trabajos mecánicos que entre los mentales; así, la lectura pasiva, v. gr., afecta mas á la vista que al espíritu, pues para leer no se necesita que este haga un grande esfuerzo. Lo mismo se puede decir respecto de la escritura: el estar escribiendo muchas horas continuas perjudica mas al cuerpo que al espíritu, no porque este se debilite, sino porque siempre es perjudicial á las fuerzas físicas guardar una misma posicion durante mucho tiempo; estar sentado, v. gr., como se necesita para escribir. Tambien es necesario tener en cuenta que frecuentemente las ocupaciones que se hacian molestas en una edad, vienen á convertirse mas tarde acaso en recreativas, á causa de la variacion de gustos y disposiciones que es consiguiente á la mayor edad. Finalmente: otra de las cosas que debe procurar el educador es la variedad de objetos tanto para el trabajo mental como para el físico, pues así se hacen menos sensibles unos y otros esfuerzos; sin embargo, siempre es censurable la acumulacion de ejercicios en un dia y la falta de ellos en otro, porque solo será capaz de grandes esfuerzos, tan-

to el espíritu como el cuerpo, distribuyendo prudentemente el trabajo.

No solamente debe hacerse distincion entre el trabajo y el recreo, señalando á cada cosa su límite conveniente, sino que es necesario además reglar con prudencia asimismo el último, si ha de ser provechoso al cuerpo. Así que: los niños, por ejemplo, deben jugar, porque para ellos el juego tiene los mayores atractivos en razon á que solo en él usan de su libertad ampliamente; pero el pedagogo debe intervenir en él como regulador, sino ha de ser perjudicial muchas veces al espíritu y al cuerpo. Además: los juegos deben ser siempre adecuados y convenientes á la edad del educando, de suerte que, ni puedan afeminarle, ni exponerle á peligro alguno, ni menos cansar ó gastar las fuerzas destinadas al trabajo. Por lo dicho se ve que no es una cosa tan fácil para el educador la inspeccion hábil de los juegos ó recreo de los niños; y es bien cierto que nada puede caracterizar á una persona mas de verdadero pedagogo, que el don natural de dirigir hábilmente dichos juegos, sin que sea notada su intervencion por los niños.

En general, los juegos mecánicos son preferibles á los mentales. Un mero pasco, por ejemplo, ni es un juego, ni puede inspirar interés alguno á los párvulos; mucho mas placentero es para ellos conversar con otras personas de mas edad, y todavía podrá aumentarse su interés si se hacen observaciones sobre la historia natural, en cuyo caso se conseguirá á la vez la utilidad y el recreo.

corporales y en el recreo. Hemos fijado esta norma, no porque pueda ser aplicable á todos los educandos, sino como una regla general que puede recibir diversas modificaciones en su aplicacion individual, pero que tampoco se debe abandonar sin fundado motivo. Además es necesario tener en cuenta muy principalmente el grado de esfuerzo espiritual que tiene que hacer el discípulo para un trabajo dado, porque es claro que hay una inmensa variedad lo mismo entre los trabajos mecánicos que entre los mentales; así, la lectura pasiva, v. gr., afecta mas á la vista que al espíritu, pues para leer no se necesita que este haga un grande esfuerzo. Lo mismo se puede decir respecto de la escritura: el estar escribiendo muchas horas continuas perjudica mas al cuerpo que al espíritu, no porque este se debilite, sino porque siempre es perjudicial á las fuerzas físicas guardar una misma posicion durante mucho tiempo; estar sentado, v. gr., como se necesita para escribir. Tambien es necesario tener en cuenta que frecuentemente las ocupaciones que se hacian molestas en una edad, vienen á convertirse mas tarde acaso en recreativas, á causa de la variacion de gustos y disposiciones que es consiguiente á la mayor edad. Finalmente: otra de las cosas que debe procurar el educador es la variedad de objetos tanto para el trabajo mental como para el físico, pues así se hacen menos sensibles unos y otros esfuerzos; sin embargo, siempre es censurable la acumulacion de ejercicios en un dia y la falta de ellos en otro, porque solo será capaz de grandes esfuerzos, tan-

to el espíritu como el cuerpo, distribuyendo prudentemente el trabajo.

No solamente debe hacerse distincion entre el trabajo y el recreo, señalando á cada cosa su límite conveniente, sino que es necesario además reglar con prudencia asimismo el último, si ha de ser provechoso al cuerpo. Así que: los niños, por ejemplo, deben jugar, porque para ellos el juego tiene los mayores atractivos en razon á que solo en él usan de su libertad ampliamente; pero el pedagogo debe intervenir en él como regulador, sino ha de ser perjudicial muchas veces al espíritu y al cuerpo. Además: los juegos deben ser siempre adecuados y convenientes á la edad del educando, de suerte que, ni puedan afeminarle, ni exponerle á peligro alguno, ni menos cansar ó gastar las fuerzas destinadas al trabajo. Por lo dicho se ve que no es una cosa tan fácil para el educador la inspeccion hábil de los juegos ó recreo de los niños; y es bien cierto que nada puede caracterizar á una persona mas de verdadero pedagogo, que el don natural de dirigir hábilmente dichos juegos, sin que sea notada su intervencion por los niños.

En general, los juegos mecánicos son preferibles á los mentales. Un mero paseo, por ejemplo, ni es un juego, ni puede inspirar interés alguno á los párvulos; mucho mas placentero es para ellos conversar con otras personas de mas edad, y todavía podrá aumentarse su interés si se hacen observaciones sobre la historia natural, en cuyo caso se conseguirá á la vez la utilidad y el recreo.

§. X.

DEL DOMINIO QUE SE DEBE TENER SOBRE EL CUERPO.

Ninguna inspeccion, ningun cuidado por esmerado que fuese bastaria para librar del mal á los niños, sino se los acostumbra desde luego á velar espontáneamente sobre sí mismos y á examinar la índole de sus instintos y acciones, determinando su voluntad por consiguiente á preferir lo útil á lo agradable. Y como que esta virtud solo puede adquirirse por el ejercicio de las facultades de *razon* y *voluntad*, merece una consideracion mucho mas importante su cultivo en razon á su naturaleza, aun sin tener en cuenta su gran valor respecto al desarrollo del cuerpo, porque es indudable que el dominio sobre sí mismo es una virtud que protege y libra de muchos males tanto al espíritu como al cuerpo. Esta verdad, reconocida ya desde los siglos mas remotos de la antigüedad, dió lugar á que se estimase en tanto entre los antiguos la moderacion y el endurecimiento, que, despreciados en nuestros tiempos, han afeeminado al hombre como no podia menos de suceder, y obliga al pedagogo á ponerse en pugna con todos los que cooperan á la educacion si trata de dar á tales virtudes el debido aprecio.

Así que, el niño debe acostumbrarse á reprimir todos sus instintos é impulsos corpo-

rales siempre que estén en pugna con los preceptos de la razón, y á determinar su voluntad por lo tanto á seguir la senda trazada por aquella. Por consiguiente hasta que esta facultad haya adquirido el desarrollo necesario para ejercer sobre el individuo dicho predominio, no puede hacerse independiente, sino que debe obedecer á la voluntad del que educa. Y solo podrá el educando atreverse á combatir con sus pasiones, cuando ya haya conseguido con la ayuda del primero algunas victorias sobre sí mismo.

El impulso de *alimentacion* es uno de los mas fuertes en la mayor parte de los niños, y por lo mismo uno de los que primeramente se ha de procurar refrenar desde luego; de suerte que ni aun al niño de pecho se debe consentir que mame de continuo ni con el ansia de un animal, y mucho menos por consiguiente al niño de mas edad. Debe hacerse de manera, que el muchacho pueda por valentía sacrificar una comida, por ejemplo, para que cuando llegue la ocasion de renunciarla por consideracion á su salud, pueda serle ya mas fácil; y bueno será si en estas ocasiones puede el educador ponerse al frente. Este es muchas veces el único modo de influir en los jóvenes, y su admision en las sociedades ó familias morigeradas sería muy conveniente por lo tanto para poner un coto á sus desenfrenos. Deberia procurarse inculcar en los niños desde luego esta máxima: no comas cosa alguna que ignoras si puede ó no comerse: así se evitarian muchas mas desgracias todavía, que enseñándoles á conocer todas las sustancias ve-

nenosas. Con esta ocasion preciso es insistir en lo que se dijo ya con otro motivo, esto es, que siempre se debe procurar no lleven en la boca los niños todos los objetos que cogen en sus manos, con lo que se evitará que mas tarde coman todo lo que agrada á su vista. Porque de lo contrario, si se acostumbran á satisfacer todos sus deseos ó caprichos en comidas y bebidas, á mas de los perjuicios que semejante voluntariedad puede ocasionarles, segun se ha dicho, apenas será posible sujetarlos en una enfermedad, v. gr., á observar el régimen dietético que puedan prescribirles los médicos, ni á tomar los medicamentos que les fueren propinados, al paso que podrán muy bien sujetarse á los preceptos del facultativo sin incomodar á nadie y recobrarán mas pronta y fácilmente su salud, los que desde muy temprano se hayan habituado á dominarse.

Del mismo modo se los deberá tambien acostumbrar á sufrir con resignacion toda clase de dolores é incomodidades, con lo que se conseguirá una doble ventaja: pues la serenidad del ánimo contribuye no poco á mantener la salud, y además el endurecimiento corporal tiende á libertar al espíritu de influjos exteriores, y por lo mismo á hacerle independiente. Los niños que se asustan de cualquier dolor ó incomodidad física, jamás llegarán á gozar de salud robusta y estable. Mas, no se crea por eso que el endurecimiento corporal simplemente sea una perfeccion de por sí; el cuerpo puede ser sufrido y sin embargo estar entregado á la sensualidad, en vez de ser dominado por la ra-

zon. Así, pues, para que el endurecimiento sea verdadero, deberá irse acostumbando á él á los niños lentamente, sin exponer su salud por la demasía de ejercicio; tampoco debe hacerse de tal modo que pueda embotarse su sensibilidad, ni mucho menos dedicarsele tanto tiempo, que impida el ejercicio conveniente de las actividades superiores. En una palabra: debe hacerse de manera, que predisponga al cuerpo á someterse á la razon, para lo cual ya se deja suponer que hay necesidad de robustecer esta facultad oportunamente; y como que la costumbre ejerce un influjo muy importante, siempre se habrá ganado ya mucho si el educando se halla en buen camino, aunque por motivos menos nob'es que debiera. Así, no es lo mismo v. gr. que un niño se exponga á la lluvia por jugar que por un trabajo necesario; pero siempre será mejor el endurecimiento que la afeminacion, porque será mucho mas fácil á la razon recuperar su dominio sobre el cuerpo sufrido, que sobre el débil y afeminado.

Entre los medios que conducen al fin indicado, merecen la preferencia los regulares sobre los extraordinarios. Lo que diariamente puede practicarse en la casa es mucho mas eficaz, que todo aquello que necesita preparativos; por tanto: valdrá mas hacer dormir á los niños en su casa sobre un gergon de paja, por ejemplo, que algunas noches en un viaje; será mejor un baño diario en el rio, que llevarlos fuera una temporada con el mismo objeto. Otra de las cosas que se debe procurar es que el eu-

durecimiento no se procure conseguir por los atractivos de la novedad, pues así nunca podrá ser verdadero, por mas que este sea muchas veces el único medio que sea necesario emplear al principio con niños ya algo afeminados. Pero ¡cuántas preocupaciones no se oponen en nuestras sociedades modernas al endurecimiento del cuerpo! como el creer, v. gr., que el trabajo corporal sea una señal característica de un estado bajo. De muy buena gana se encargarian muchas jóvenes de ciertos quehaceres de cocina, pero temen echarse á perder sus delicadas manos, y rebajarse con esto al nivel de las criadas. El viajar á pie es indudable que gustaria á la mayor parte de los niños; pero es mucho mas cómodo y sobre todo mas decente andar en coche, y de aquí es que se descuida este excelente medio de fortalecer el cuerpo. A esto tambien se agrega por lo comun la debilidad y timidez de los padres, que suelen ver mil peligros fantásticos donde en realidad no existen, todo lo cual explica suficientemente el porqué los niños solo raras veces adquieren la robustez necesaria para resistir aun á los influjos mas insignificantes de la atmósfera.

Casi es inútil indicar que la costumbre de ejercer el individuo un predominio sobre sus necesidades físicas debe extenderse tambien al sueño, porque habiendo hablado en general, claro es que debe extenderse á todas ellas. Así que, el niño debe dormir, pero tambien poder velar excepcionalmente. Lo mismo se puede decir respecto á las evacuaciones, &c.; deben hacerse á un tiempo determinado, pero tambien

poder ser reprimidas por algun tiempo. Igualmente pertenece á este lugar la represion exterior de los afectos, como la risa, el llanto, bostezo, &c.

§. XI.

DEL INFLUJO QUE EJERCE SOBRE LA SALUD EL INSTINTIVO DE PROCREACION.

El instinto de procreacion que es esencial al género humano, así como á todo el reino animal para su subsistencia, encierra en sí graves peligros físicos y morales, sino se refrena con prudencia, sino se le sujeta completamente al dominio de la razon. Es verdad que en la infancia aun no está despierto, y podria parecer por lo tanto inútil hablar de él en este lugar; pero como aunque esto sea así, existe ya en dicha época de la vida la susceptibilidad de ser irritados artificialmente sus órganos, y su sensibilidad es tan exquisita que una simple excitacion abusiva es capaz de consumir todo el organismo, y acarrear hasta la muerte del niño, no es fuera de propósito decir algo acerca de él, así como indicar á los pedagogos y muy especialmente á las madres y maestras de escuela que estén siempre muy vigilantes, que no cierren ni un momento sus ojos, si quieren precaver á tiempo tan terrible peligro. Porque de lo contrario, si no se evita prudentemente todo tacto, frotacion ú opresion de las partes genitales, que producen inmediatamente un sentimiento voluptuoso, con facilidad se origi-

nará de ahí la enfermedad, porque como tal se la puede considerar, llamada manustupracion ú onanismo, la mas perniciosa acaso al cuerpo y al espíritu, y tambien la mas detestable.

En la época de la pubertad generalmente se verifica en los jóvenes un derrame de sémen, que por lo comun es involuntario, aunque no pocas veces se mezcla tambien en esta irritacion la fantasia, en cuyo caso las imágenes inmundas que ella forja pueden muy bien sustituir al tacto. Semejante vicio es mas comun en los varones que en las hembras; pero no por eso deja de ser menos necesario vigilar lo mismo á estas que á aquellos. Se origina generalmente bien temprano por desgracia, y hasta suele suceder en la primera infancia, esto es, cuando el niño todavía está mamando. ya sea ocasionado por niñeras desenvueltas é indecentes que tratan de acallarle jugando con dichos órganos de los niños, bien porque estos encuentren por casualidad un tal divertimento. Si esto se repite durante algun tiempo en una época en que tan tierno es el organismo, la extenuacion, el marasmo y la muerte temprana serán los resultados inmediatos. Sin embargo, en este período de la vida es cuando se hace mas fácil la extirpacion de semejante vicio, ya porque entonces el niño de nada se oculta, ya tambien porque se halla completamente en poder de los que le educan.

Con mas frecuencia suele observarse el mal indicado en los infantes próximos á la pubertad, originado unas veces por seduccion, otras por alguna irritacion natural que notan en tales órganos al verificarse su desarrollo, lo que no es

muy raro suceda á los que están dotados de una imaginacion viva.

Como con cada repeticion de semejantes actos no puede menos que aumentarse la irritacion, y por consiguiente la frecuencia de los mismos, no tardan mucho en aparecer ciertas manifestaciones exteriores, que indican cuáles sean los tristes resultados de tan abominable vicio. Los ojos se hunden en sus órbitas: el color del rostro es pálido casi constantemente, pero se cambia con mucha frecuencia por un momento: su piel se llena no pocas veces de una especie de sarpullido ó pequeños granos con centro oscuro (comedones); el humor melancólico reemplaza á la jovialidad natural bien pronto; el carácter del infante se vuelve tétrico y sombrío, y propende á la soledad en la hermosa primavera de la vida; el niño se asusta y sobrecoge con el menor motivo; su espíritu parece como yacer en un estado de grande abatimiento; la atencion y la memoria casi desaparecen completamente. He aquí las tristes señales que de ordinario manifiestan el lamentable estado en que se encuentra el jóven. En su mas alto grado desfallecen casi completamente las facultades del espíritu, la melancolía se aumenta hasta la desesperacion, y suele sobrevenir la imbecilidad y aun la demencia en último término. La curacion de tan pernicioso mal no sería sin embargo muy difícil, si se pudiera descubrir en su principio; pero el pudor natural, el encargo de los seductores de guardar el mayor sigilo, y tambien el presentimiento y mas tarde la conciencia del pecado cometido, son otras tantas causas de que

nieguen tercamente su vicio aun los niños mas jóvenes y mejor educados. Mas, no se crea que aparecen repentinamente y de una vez todas las señales exteriores que acabamos de indicar, sino que en unos se manifiestan mas pronto que en otros y mayor ó menor número de ellas, segun la robustez de sus naturalezas, pues algunas resisten por mucho tiempo. Tampoco se han de considerar dichas manifestaciones como signos absolutamente característicos de una tal enfermedad, porque es indudable que muchas veces pueden tambien ser producidas por causas diversas, así como tambien ser el resultado de otras enfermedades diferentes. Para proceder, pues, en consecuencia de dichas señales á cortar el mal que dan lugar á sospechar será necesario, ó acechar al pretendido delincuente hasta cogerle infragante para poderle convencer, ó bien tener un indicio manifiesto del vicio en la ropa interior, de lo que deberian cuidar las madres principalmente. Pero supongamos por un momento que se confirmen los recelos, de modo que no se pueda dudar de su existencia, ¿qué deberá hacerse cuando las sospechas se han convertido en una triste conviccion de que el niño efectivamente deshonra su cuerpo? — Si el mal está ya muy adelantado será preciso consultar al médico; pero si afortunadamente no es así, se deberán redoblar las medidas preventivas que se descuidaron cuando debieran haberse aplicado, como son la dieta rigurosa, la abstinencia absoluta de toda clase de estimulantes, como los picantes, las bebidas espirituosas y alcohólicas, &c.; se le deberá dar de comer muy

poca carne, y todos los alimentos en pequeña cantidad para que los intestinos no sufran presión alguna, y además se le deberán administrar suaves laxantes. A todo esto debe agregarse un continuo ejercicio, pero jamás violento, como el montar á caballo, v. gr., que de ningun modo se le deberá consentir: el lavarse con frecuencia y aun tomar baños generales frios, la distracción, la completa separación de todas aquellas personas que se juzgue han podido seducirle, no dejarle solo ni un momento, y no permitir absolutamente ninguna lectura de mero entretenimiento. Pero donde con mas especialidad debe vigilarse es en la cama y cuando hace sus deposiciones corporales; permanecer en el primer lugar despierto es altamente voluptuoso y seductor, así como es muy sospechoso detenerse mucho tiempo en el segundo. Así que, se deberá procurar que el enfermo se acueste bien cansado para que pueda dormirse desde luego, y que se levante por la mañana inmediatamente que despierte. Estos son los medios auxiliares que pueden cooperar á la extirpación de semejante vicio; los principales empero consisten en la transformación de la voluntad viciada, de modo que pueda predominar al instinto degenerado. Si el niño es muy jóven todavía, no habrá necesidad de instruirle acerca de la gravedad del hecho, sino que bastará prohibir severamente la repetición de actos tan feos é indecentes y que acarreen además graves y dolorosas enfermedades; pero si esto no fuere suficiente y se contraviniere á la prohibición, deberá emplearse el castigo corporal, sin compasión alguna, pues en nin-

guna ocasion están mas en su lugar los azotes. El miedo del castigo debe suplir la debilidad de la voluntad. De nada sirve hablar mucho sobre el asunto, porque con esto solo se consigue hacerle indiferente, ó bien hace parecer exagerado el peligro. Mas si, por el contrario, el niño se halla ya en la edad de la razon y su voluntad tiene alguna energía, será muy oportuno instruirle acerca del daño que necesariamente ha de resultarle de tan nefando vicio, así como tambien respecto á la infamia de la accion. Pocas palabras, pero tales, que puedan impresionarle profundamente: sin exageracion, mas sin callar cosa alguna relativa al asunto, pues es en extremo importante que conmueva profundamente la primera reprehension que se haga despues del descubrimiento. Además, debe hacerse de manera que despierte el amor y la confianza del reprendido, para que así no tema manifestar si acaso la reincidencia, enseñarle los medios que ha de emplear para extirpar el vicio, así como tambien amenazar con castigos sensibles su repeticion en el caso de que una conducta inobediente y ligera diere lugar á ello. Sería muy raro el caso en que no hubiese algunas reincidencias; pero, tratado con acierto, conducirán estas á una mayor vigilancia, y harán por lo tanto que la cura sea mas enérgica. Razones tomadas de la religion, el recuerdo de la presencia de Dios en todas partes, la torpeza del pecado, &c. no dejarán de producir muy buen efecto, si el jóyen se encuentra ya en disposicion de saber apreciar tales reflexiones, y siempre que por otra parte no degeneren estas

en fastidiosos sermones. Pero á pesar de todo, la vigilancia continua y la dieta no deben descuidarse ni un momento.

Tambien se ha propuesto como á propósito para precaver el mal antes de su nacimiento, instruir á los niños preventivamente acerca de los peligros de la manustupracion, creyendo que así se consigue impedirlo en su origen. Mas semejante idea nunca podrá ser de una aplicacion general, y solo podrá ser útil con respecto á ciertos niños, y aun entonces solo si se procede con suma habilidad en dicha enseñanza. Si se procura instruir en esto á niños pequeños, que aun no tienen la mas leve idea acerca de tal vicio, no se hará otra cosa que excitar vivamente su curiosidad, sin poder por otra parte fortalecer todavía la voluntad si amenazare una vez el peligro. A los de mas edad no dejaria de ser provechoso, y aun se los deberia instruir acerca de él, pero solo de un modo oportuno y por personas convenientes. Los padres son por regla general las mas á propósito para ello, y excepcionalmente el maestro y el médico; y el medio mas oportuno, verificar esta instruccion á solas con el educando. Porque lo demás, pronunciar discursos ante una multitud de jóvenes de sentimientos diferentes y aun contrarios, solo conduce por lo comun á chanzas que no pueden menos que desvirtuar el efecto que se pretende conseguir; sin embargo, en esto como en todo, puede haber tambien sus excepciones. Es muy recomendable además llamar la atencion del joven no tanto sobre sí, como sobre los demás, y manifestar el deseo de preservar de una tal

desgracia á los incautos. Tambien podria ser muy conveniente dar á leer á los jóvenes algunos libros de los que tratan acerca de esta materia, aunque es verdad que casi todos los de este género está escritos por lo comun en un tono declamatorio y solo consideran los casos extremos, lo cual no es muy conducente por cierto.

Mas, no se crea que el vicio indicado es el único peligro que el instinto de procreacion proporciona á la juventud. La deshonestidad tambien, que por desgracia es mucho mas comun de lo que se cree en todas las clases de la sociedad. En efecto: las disoluciones de la fantasía debilitan y perjudican al espíritu y al cuerpo lo mismo que las carnales. Pero los medios de evitarlas pertenecen mas á la esfera del espíritu que á la del cuerpo. La regla general está reducida á evitar la ocasion, el primer paso, para precaver el peligro, y á debilitar la sensualidad por medio del endurecimiento.

## §. XII.

### DE LOS EJERCICIOS DEL CUERPO.

Como bajo el nombre de ejercicios corporales pudieran muy bien comprenderse todos aquellos procedimientos por los cuales se puede poner en actividad cualquiera fuerza física, necesario es indicar que no se toma en la pedagogia esta palabra genérica en una acepcion tan lata, sino que se limita á expresar con ella la actividad intencional y reglada de los órganos

del movimiento, con el fin de fortalecerlos directa, é indirectamente á todo el cuerpo. Descuidados antes estos ejercicios, forman hoy un ramo necesario de la educacion.

Si se quiere, pues, que estos ejercicios cooperen al fin de la educacion, es indispensable proceder de manera que se armonicen las actividades físicas y espirituales, evitando así que unas y otras se entorpezcan recíprocamente en su desarrollo; porque claro es que si se diera un valor preferente á tales ejercicios, no solo habria que limitar el tiempo que debiera consagrarse exclusivamente á la actividad del espíritu, sino que se iria además perdiendo poco á poco la inclinacion á ellos. Asimismo deben proscribirse todos aquellos ejercicios peligrosos, que si bien pueden robustecer extraordinariamente las fuerzas físicas, impidiendo con esto la debilidad del cuerpo en lo sucesivo, pueden causar sin embargo un daño en la actualidad. Así, pues, los ejercicios que son propios de un volatin, nunca podrán formar parte de los que prescribe la pedagogia.

Todo niño debiera emplear si fuere posible una hora diaria en tales ejercicios, á mas de sus juegos ordinarios. Esta instruccion puede principiarse aun en la tierna infancia, siempre que el pedagogo sepa combinarla hábilmente con el juego (en las escuelas de párvulos pudiera comenzarse á los cuatro años). Es claro que en estos primeros ensayos no hay necesidad de paralelas, escalas, cuerdas, &c.; sino que deben limitarse á solo aquellos adiestramientos que

\*

pueden practicarse sin necesidad de instrumento alguno.

En cuanto al lugar, lo mas conveniente es un buen patio ó plaza llana, limpia de piedras ú otros estorbos, y cubierta de arena lo suficiente para poder correr con libertad, y bastante espaciosa además para los ejercicios de tirar. También debe haber otro lugar por el mismo estilo en cuanto sea posible que esté al abrigo de la intemperie, para que no haya necesidad de suspender los ejercicios durante el mal tiempo, pues necesita indispensablemente el cuerpo aunque no sea mas que un movimiento concentrado mientras no puede practicar el ordinario.

Los ejercicios gimnásticos requieren ser hechos en sociedad, porque consistiendo su principal atractivo en el recíproco estímulo de los niños, claro es que desaparecerá tan luego como se practiquen con uno solo. Sin embargo, siempre es necesario cuidar que no degeneren en un mero juego, en cuyo caso la discordia ó el mal humor podrian impedir su ejecucion. Es necesario además proceder en ellos en una progression conveniente, ya para evitar golpes ó caídas, ya tambien para que no se cansen demasiado las fuerzas físicas. En el lugar destinado á este efecto debe reinar la obediencia, el órden y hasta cierto punto el silencio, no debiéndose permitir por lo tanto las burlas ni la risa. No hay necesidad de añadir, habiendo hablado en general, que las niñas tambien deben hacer sus ejercicios gimnásticos, con la sola diferencia, que su curso debe modificarse con arreglo á su

sexo. En consecuencia, pues, de estas bases generales puede establecerse la graduacion siguiente:

A. Curso de gimnasia para niños de ambos sexos, ejecutable tambien en una habitacion.

1.º Ejercicios en un banco.— Sentarse y levantarse á compás y por turno: caer de rodillas: salto estando de rodillas quedando en pie: levantarse del suelo sin apoyarse en las manos.

2.º Ejercicios de pie.— Estar derechos un rato y volver la cabeza á uno y otro lado en derredor: ponerse de puntillas: girar sobre ambos pies media ó una vuelta y sobre uno solo: saltar tocándose con las rodillas en el pecho y con los talones en la espalda.

3.º Ejercicios de brazos, que se pueden reunir á los anteriores.— Movimientos de rotacion sobre una almohadilla: de brazos en todas direcciones: danza militar dando puñetazos: cogerse la punta del pie con las manos y andar en esta posicion: tocar el suelo con los dedos sin caer ni doblar las rodillas: tirar y levantar pesos en diferentes graduaciones.

4.º Ejercicios de manos.— Cerrar las manos y abrirlas y extender los dedos unos con otros, como v. gr., el pulgar de la mano izquierda y el anular de la derecha: suspenderse de una cuerda con toda la mano ó solo con algunos dedos.

5.º Ejercicios de andar.— Paso moderado gimnástico: marchas en líneas, en columnas, en secciones: marchar sobre los talones y puntas de los pies sin doblar las rodillas: marchas